

Caracas, 15 de marzo de 2020.

A: Señores,

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LUSURY GLOBAL C.A. (LGLA).

Estimados,

En primer lugar,

quiero agradecerle al manifiesto que y a los esfuerzos de la compañía y de los socios para cumplir con la Ley de Compañías, Ley de la Administración de los Socios y Socias y el reglamento interno de la empresa suscritos por el Sr. Andrés Roman y la Srta. Patricia Rodríguez el 20 de Diciembre del 2019, con suscripción de los manifiestos planteados por las firmas de los socios en una reunión de consejo de administración celebrada con la asistencia de los socios.

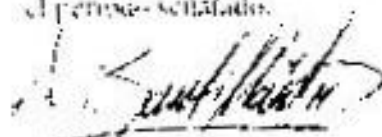
Después de leer la compañía ha cumplido con todas las disposiciones legales correspondientes a la Ley de la Administración de Socios y la administración ha hecho cumplir los principios establecidos.

Los resultados económicos de la compañía pretenden venderse principalmente como resultado de la realización de actividades de venta al por menor de artículos de uso cotidiano, vehículos, vajilla, cristalería, plásticos y objetos de porcelana y de cerámica en establecimientos especializados y a consumidores finales, los resultados obtenidos se encuentran reflejados en los estados financieros adjuntos a este informe y analizados en los principios contables y normas de información financiera estos reflejan la realidad de la empresa lo que permitió a los socios establecer los objetivos sobre la salud de la compañía.

En el aspecto de cumplimiento de normas sobre Patentes y Derechos de Autor, la empresa se ha sabido respetar y cumplir a cabalidad de acuerdo a los dispositivos legales, no existiendo ningún tipo de inconveniente por lo que el trabajo de la gerencia y de la administración se ha desarrollado normalmente en lo que corresponde a estas obligaciones legales.

El 2019 fue un año de transición para la empresa puesto que el producto ha tenido una gran acogida en el mercado y esto se debe al trabajo de todos los que conformamos la prestigiosa empresa y cabe señalar a cada uno de los colaboradores que atienden a los gestiones de manera oportuna e idónea. Los estados financieros fueron adjuntados a la presente para ser analizados en la junta general de socios.

Quedo a su disposición para cualquier información sobre mi labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.



Santillan Roman Andres Leonardo

SANTILLAN ROMAN ANDRES LEONARDO
GERENTE GENERAL